



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 28 de abril de 2017

Expediente N° 8.599/07

RESCD-EXA N° 145/2017

VISTO el pedido de la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios de la Sede Regional Orán a fs. 170, solicitando la nueva designación de la Lic. Jaquelina Alejandra Jalles, en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 428/15, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Res. C.S. N° 428/15, dispone que: *“los docentes regulares designados en asignaturas de planes de estudios que se extingan o modifiquen, deberán ser designados nuevamente en la asignatura equivalente o afín del nuevo Plan de Estudios, por el plazo que reste de su designación original y en idénticas condiciones.”*

Que la Comisión de Docencia e Investigación emite informe favorable a lo solicitado, fs. 174.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 26/04/17, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

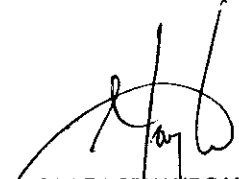
ARTICULO 1°.- Designar nuevamente, a la Lic. Jaquelina Alejandra JALLES, DNI N° 17.580.516, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA, en la asignatura Programación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010, por el plazo que le reste de su designación original y en idénticas condiciones en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 428/15.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Lic. Jaquelina Alejandra Jalles, Dirección de la Sede Regional Orán, Decanato, Vicedecanato, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.